	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

CERTIFICACIÓN No. 2021 00415 0205- **A1**
MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **2021 00415 0205**, denominado **“MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”** presentado por la secretaria de Salud, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos del Departamento en fecha 20 de septiembre de 2021 cuyo valor original fue de **\$56.529.192.363,00**
2. Que el proyecto NO ha tenido modificaciones anteriores.
3. Que la **Secretaría de Salud** ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo al Manual de Proyectos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales.
 - 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto
 - 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - 3.3. Actualización de estudios y diseños (parciales o finales)
 - 3.4. Actualización por cambio en los beneficiarios
 - 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades
 - 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
 - 3.7. Ajuste por corrección aritmética
 - 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
4. Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Ajuste por cambio o variación en costos o actividades, Ajuste por Cambios en las Fuentes de Financiación.
5. Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN





GOBERNACIÓN DE
Boyacá

FORMATO

VERSIÓN: 0

CÓDIGO: E-DE-FP-F-034

CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)

FECHA: 23/Ago/2019

<i>FUENTE</i>	<i>Último Valor aprobado</i>	<i>Modificación</i>	<i>Presupuesto Final</i>
Recursos Propios Dpto. (Otros)	\$56.529.192.363,00	\$16.374.634.694,85	\$72.903.827.057,85
TOTAL	\$56.529.192.363,00	\$16.374.634.694,85	\$72.903.827.057,85

6. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por la profesional **LUZ MARINA ESTUPIÑAN MERCHAN** secretaria de Salud, documento de fecha 05 de abril de 2022.
7. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por la profesional **MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCIA**, Profesional Universitario de la Secretaría de Salud, documento de fecha 05 de abril de 2022.
8. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el secretario de Planeación de Boyacá, de fecha 05 de abril de 2022.

VALIDEZ. La vigencia de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2022¹**.

El registro de los proyectos, o la aprobación de su modificación por parte del Banco de Proyectos, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **SEIS (06)** días, del mes de mayo de 2022.

WILFREDY BONILLA LAGOS
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: Jorge Hernando Riaño Moreno/ Director de Inversión Pública Secretaria de Planeación
Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
Proyectó Diego Higuera /Profesional Externo
Elaboro: Martha Pedraza

¹ El registro del proyecto que otorga el BPPID tiene validez de tres (3) años desde la fecha que le sea otorgado el registro por primera vez. Sin embargo, se certificará anualmente con el fin de evitar la ocurrencia de cambios significativos en las condiciones iniciales del proyecto registrado, las cuales será responsabilidad de revisar por parte de la sectorial, antes de solicitar la renovación de la certificación. La expedición de esta certificación a una modificación al proyecto, NO cambia y NO amplía el plazo inicial. Con cargo al registro inicial se podrá validar la certificación hasta la fecha de expiración del registro inicial, siempre y cuando se cumpla con los documentos exigidos por el manual del Banco de Proyectos. Luego del tercer año desde el registro inicial, para validar el registro del proyecto, se debe revisar integralmente el proyecto y hacer la actualización de todos los componentes a que haya lugar. Para las certificaciones de registro o modificación otorgadas en el último año de gobierno de cualquier administración, la validez de la misma será máximo hasta el 30 de junio del siguiente año.

MODIFICACIÓN





GOBERNACIÓN DE
Boyacá

FORMATO

VERSION: 1

CODIGO: E-DE-FP-F-018

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA

FECHA: 05/Nov/2019

CERTIFICACION CONCEPTO DE VIABILIDAD

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE BOYACÁ
CERTIFICA:

1. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto **MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, formulado por un valor total de **CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES (\$56.529.192.363,00) PESOS MCTE**, con plazo de ejecución de **doce (12) meses**.
2. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 **“PACTO SOCIAL POR BOYACÁ: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO”**
3. Que una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.
4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja, 25 de agosto de 2021.


MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCIA
Profesional Universitario
SECRETARIA DE SALUD DE BOYACÁ

Vo. Bo. JAIRO MAURICIO SANTOYO GUTIERREZ
Secretario de Salud
Secretaria de Salud

Revisó: Edinson M. Rico M. – Jefe Oficina Asesora para la Gestión Estratégica del Sector Salud
Proyectó: Myriam Y. Avendaño G. Profesional Universit.

Nota: El concepto de viabilidad favorable no asigna recursos por parte de la Secretaría de Salud de Boyacá -Departamento de Boyacá



	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 02/Oct/2020

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2021
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2022


NOMBRE DEL PROYECTO:	Mejoramiento de los procesos del aseguramiento en salud vigencia 2022, en el departamento de Boyacá	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2021
		1er AÑO DE LOS RECURSOS	2022

MODIFICACIÓN		PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO					
DE CANTIDADES	DE PRECIOS UNITARIOS						
DIFERENCIA A CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%	
5,0	10,2		\$ 3.527.000,00	\$ 18.340.400,00	\$ 35.975.400,00	0,05%	
10	20		\$ 3.527.000,00	\$ 35.270.000,00	\$ 70.540.000,00	0,10%	
6	11	\$ 225.000,00	\$ 2.639.000,00	\$ 14.709.000,00	\$ 29.029.000,00	0,04%	
6	16		\$ 3.932.000,00	\$ 23.592.000,00	\$ 62.912.000,00	0,09%	
		COSTO DIRECTO GRUPO			\$ 91.911.400,00	\$ 198.456.400,00	0,27%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	ACCIONES DE ASESORIA ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS MUNICIPIOS EN LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO							
						TIPO:	SERVICIOS	
1,01	Asistencia tecnica a los municipios en los procesos de afiliación, y manejo de bases de datos según la normatividad vigente, deberes y derechos de los usuarios, orientación para la atención de la población no afiliada, reportes de información en salud, en armonía con lo dispuesto en la Política de atención PAIS o normas que la modifiquen o sustituyan.	Tabla Honor.	Mes	5		\$ 3.527.000,00	\$ 17.635.000,00	0,03%
1,02	Asistencia tecnica a los municipios en lo relacionado con flujo de recursos y auditoria a los procesos de aseguramiento que realizan los municipios	Tabla Honor.	Mes	10		\$ 3.527.000,00	\$ 35.270.000,00	0,06%
1,03	Organización del archivo correspondiente a la Dirección de Aseguramiento, según la normatividad vigente.	Tabla Honor.	Mes	5		\$ 2.864.000,00	\$ 14.320.000,00	0,03%
1,04	Asistencia tecnica a los municipios, Instituciones prestadoras de servicios de salud, Empresas Administradoras de Planes de Beneficios sobre la Política de Atención Integral en Salud PAIS, estrategia de MIAS - MAITE- Rutas integrales de atención en salud en el Departamento de Boyacá.	Tabla Honor.	Mes	10		\$ 3.932.000,00	\$ 39.320.000,00	0,07%
COSTO DIRECTO GRUPO							\$ 106.545.000,00	0,19%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
2	INSPECCION Y VIGILANCIA A LAS EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS Y MUNICIPIO							
						TIPO:	SERVICIOS	
2,01	Inspección y vigilancia a las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios - (EAPB) que operan en el departamento de Boyacá y seguimiento a los planes de mejoramiento .	Tabla Honor.	Mes	30		\$ 3.932.000,00	\$ 117.960.000,00	0,21%
2,02	Inspección, vigilancia en lo relacionadas con el aseguramiento en salud, así como el trámite de PQR, asignadas o de requerimientos solicitados por los usuarios en forma directa.	Tabla Honor.	Mes	3		\$ 3.527.000,00	\$ 10.581.000,00	0,02%
2,03	Inspección y vigilancia a las empresas administradoras de planes de beneficio (EAPB) que operan en el departamento de Boyacá, en lo relacionado con la afiliación y el manejo de las bases de datos y flujo de recursos.	Tabla Honor.	Mes	5		\$ 2.639.000,00	\$ 13.195.000,00	0,02%
2,04	Verificación del proceso Saneamiento y aclaración de cuentas del sector salud y seguimiento a los compromisos entre los Entidades Responsables de pago (ERP) y entidades beneficiarias del pago (EBP), elaboración de informes para los entes solicitantes.	Tabla Honor.	Mes	15		\$ 3.527.000,00	\$ 52.905.000,00	0,09%
2,05	Verificación de actividades de Saneamiento y aclaración de cuentas del sector salud, generación, procesamiento y consolidación de datos para informes a Entes de Control.	Tabla Honor.	Mes	5		\$ 2.864.000,00	\$ 14.320.000,00	0,03%

DIFERENCIA A CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
+31	61		\$ 3.932.000,00	\$ 121.892.000,00	\$ 239.852.000,00	0,33%
+7	10		\$ 3.527.000,00	\$ 24.689.000,00	\$ 35.270.000,00	0,05%
+5	10		\$ 2.639.000,00	\$ 13.195.000,00	\$ 26.390.000,00	0,04%
+16	31		\$ 3.527.000,00	\$ 56.432.000,00	\$ 109.337.000,00	0,15%
+5	10		\$ 2.864.000,00	\$ 14.320.000,00	\$ 28.640.000,00	0,04%

		FORMATO				VERSIÓN: 2	
						CODIGO: E-DE-FP-F-009	
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios						FECHA: 02/Oct/2020	
2,06	Validación de informes de auditoría interna del aseguramiento de los municipios a las EAPB y la realización de informes a presentar a las diferentes entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal.	Tabla Honor.	Mes	12	\$ 3.932.000,00	\$ 47.184.000,00	0,08%
2,07	Verificación al desempeño de los municipios en los procesos de aseguramiento en el componente de inspección y vigilancia.	Tabla Honor.	Mes	15	\$ 3.527.000,00	\$ 52.905.000,00	0,09%
COSTO DIRECTO GRUPO						\$ 309.050.000,00	0,55%

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2021
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2022


+29	41
+16,3504626	31,35

	\$ 3.932.000,00	\$ 114.028.000,00	\$ 161.212.000,00	0,22%
	\$ 3.527.000,00	\$ 57.668.081,59	\$ 110.573.081,59	0,15%
COSTO DIRECTO GRUPO		\$ 402.224.081,59	\$ 711.274.081,59	0,98%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
3	COFINANCIACIÓN PARA EL RÉGIMEN SUBSIDIADO					TIPO:	SERVICIOS	
3,01	Cofinanciación para el Régimen Subsidiado con recursos de Esfuerzo Propio del Departamento	Precios Ref.	Mes	12		\$ 4.676.133.113,58	\$ 56.113.597.363,00	99,26%
COSTO DIRECTO GRUPO						\$ 56.113.597.363,00	99,26%	

DIFERENCIA A CANTIDAD	CANTIDAD FINAL
0	12

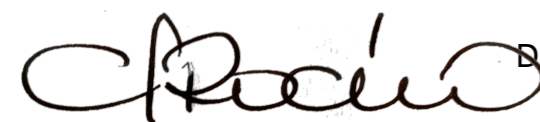
DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
\$ 1.323.374.934,44	\$ 5.999.508.048,02	\$ 15.880.499.213,26	\$ 71.994.096.576,26	98,75%
COSTO DIRECTO GRUPO		\$ 15.880.499.213,26	\$ 71.994.096.576,26	98,75%

	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CODIGO: E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 02/Oct/2020

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2021
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2022

INFORMACIÓN CONSOLIDADA FORMULACIÓN INICIAL																											
COSTO DIRECTO	\$	56.529.192.363,00	100,00%																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Bienes</td> <td style="width: 10%;">\$</td> <td style="width: 30%;">-</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td>Servicios</td> <td>\$</td> <td>56.529.192.363,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Obra Pública</td> <td>\$</td> <td>-</td> <td></td> </tr> </table>				Bienes	\$	-		Servicios	\$	56.529.192.363,00		Obra Pública	\$	-													
Bienes	\$	-																									
Servicios	\$	56.529.192.363,00																									
Obra Pública	\$	-																									
COSTO INDIRECTO	\$	-	0,00%																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Administración</td> <td style="width: 10%;">\$</td> <td style="width: 30%;">-</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td>imprevistos</td> <td>\$</td> <td>-</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Utilidad</td> <td>\$</td> <td>-</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros Costos</td> <td colspan="3">Seleccione de la lista...</td> </tr> <tr> <td>Otros Costos</td> <td colspan="3">Seleccione de la lista...</td> </tr> <tr> <td>Otros Costos</td> <td colspan="3">Seleccione de la lista...</td> </tr> </table>				Administración	\$	-		imprevistos	\$	-		Utilidad	\$	-		Otros Costos	Seleccione de la lista...			Otros Costos	Seleccione de la lista...			Otros Costos	Seleccione de la lista...		
Administración	\$	-																									
imprevistos	\$	-																									
Utilidad	\$	-																									
Otros Costos	Seleccione de la lista...																										
Otros Costos	Seleccione de la lista...																										
Otros Costos	Seleccione de la lista...																										
SUBTOTAL	\$	56.529.192.363,00	100,00%																								
INTERVENTORIA			0,00%																								
TOTAL PRESUPUESTO	\$	56.529.192.363,00	100%																								

INFORMACIÓN CONSOLIDADA MODIFICACIÓN		INFORMACIÓN CONSOLIDADA PRESUPUESTO FINAL																
TOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICACIÓN	\$ 16.374.634.694,85	\$72.903.827.057,85	100,00%															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Bienes</td> <td style="width: 10%;">\$</td> <td style="width: 30%;">-</td> <td style="width: 10%;">\$</td> <td style="width: 10%;">-</td> </tr> <tr> <td>Servicios</td> <td>\$</td> <td>16.374.634.694,85</td> <td>\$</td> <td>72.903.827.057,85</td> </tr> <tr> <td>Obra Pública</td> <td>\$</td> <td>-</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> </table>				Bienes	\$	-	\$	-	Servicios	\$	16.374.634.694,85	\$	72.903.827.057,85	Obra Pública	\$	-	\$	-
Bienes	\$	-	\$	-														
Servicios	\$	16.374.634.694,85	\$	72.903.827.057,85														
Obra Pública	\$	-	\$	-														
	\$ -	\$ -	0,00%															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Administración</td> <td style="width: 10%;">\$</td> <td style="width: 30%;">-</td> <td style="width: 10%;">\$</td> <td style="width: 10%;">-</td> </tr> <tr> <td>AIU imprevistos</td> <td>\$</td> <td>-</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Utilidad</td> <td>\$</td> <td>-</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> </table>				Administración	\$	-	\$	-	AIU imprevistos	\$	-	\$	-	Utilidad	\$	-	\$	-
Administración	\$	-	\$	-														
AIU imprevistos	\$	-	\$	-														
Utilidad	\$	-	\$	-														
SUBTOTAL	\$ 16.374.634.694,85	\$72.903.827.057,85	100,00%															
INTERVENTORIA		\$ -	0,00%															
TOTAL MODIFICACIÓN	\$ 16.374.634.694,85	\$72.903.827.057,85	100%															
TOTAL PRESUPUESTO		72.903.827.057,85	100%															



CLARA ROCIO VERA VALLEJO
Directora Aseguramiento En Salud

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ

HACE CONSTAR QUE:

En el marco del proceso de homologación del PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2020-2023 "PACTO SOCIAL POR BOYACA: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO", con el catálogo de productos de la MGA, fueron relacionadas las metas pertinentes para el proyecto denominado: **MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**, se aclara que, aunque el producto principal asociado al proyecto en mención es:

COD (Según PDD)	DESCRIPCION DE LA META	COD (Según Catálogo)	INDICADOR HOMOLOGADO
133	Mantener en 91.97% la Cobertura de afiliación al sistema de salud.	(190301100)	visitas realizadas (190301100)
134	Incrementar en 3.03% la Cobertura de afiliación al sistema de salud.	(190302300)	asistencia técnica en Inspección, Vigilancia y Control realizadas (190302300)
138	Implementar una Política de atención integral en salud.	(190501500)	Documentos de planeación elaborados (190501500)


*De acuerdo con la armonización aprobada con fecha 22 de septiembre de 2021.

Para este caso específico la Secretaría de Salud, una vez analizado el alcance el alcance del proyecto en mención y la pertinencia del producto e indicador homologado, ha determinado el siguiente indicador, incluido en el Catálogo MGA Versión 15 de fecha 01.12.2021, así:

COD.	DESCRIPCIÓN DE LA META	COD.	INDICADOR HOMOLOGADO
133	Mantener en 91.97% la Cobertura de afiliación al sistema de salud.	1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)
134	Incrementar en 3.03% la Cobertura de afiliación al sistema de salud.	1903023	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control (1903023)
138	Implementar una Política de atención integral en salud.	1905015	Documentos de planeación (1905015)

Se expide en Tunja, a los tres (03) días del mes de enero de 2022.


JAIRO MAURICIO SANTOYO GUTIÉRREZ
Secretario de Salud de Boyacá

Aprobó:  Juliana del Pilar Cortázar Murillo – Directora de Aseguramiento en Salud

Elaboró:  Ludy López-Profesional Universitario



GOBERNACIÓN DE
Boyacá

Dirección General de
Talento Humano

Tunja, 08 de julio de 2022

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante radicado S-2022-001826-SALDA, de la Secretaria de Salud; se verifica que el personal no es suficiente para atender las necesidades del proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD VIGENCIA 2022, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**.

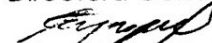
PERFIL	CANTIDAD
Profesional en ciencias de la Salud Especializado	15
Profesional en Ciencias de la Salud	4
Profesional de Áreas Financieras y/o Administrativas Especializados	2
Profesional de Áreas Financieras y/o Administrativas	6
Ingeniero	3
Abogado Especializado	1
Abogado	1
Tecnólogo	1
Técnico	1

Se expide a solicitud de la Secretaria de Salud de Boyacá

Cordialmente,


SANDRA XIMENA CIÉNDUA GONZÁLEZ

Directora General de Talento Humano


Elaboró Andrea Natalia Pan Bonilla
Auxiliar Administrativa.

Boyacá
Avanza

Gobernación de Boyacá
Calle 20 N° 9-90
PBX : 7420150 - 7420222
www.boyaca.gov.co

DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO
EXT 2224 - 2123
Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre
(Tunja, Boyacá)
Correo: direccion.talentohumano@boyaca.gov.co

mipg | Modelo integrado
de planeación
y gestión